

EXP – UNC 57175/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 454/2012.-

VISTO

Los viajes que debe realizar el Dr. Raúl MAINARDI (Profesor Titular DS) a las ciudades de Córdoba (España) donde permanecerá por el lapso 5 al 7 de noviembre de 2012, Madrid (España) donde permanecerá por el lapso 8 al 11 de noviembre de 2012 y Viena (Austria) donde permanecerá por el lapso 11 al 18 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado visitará a colegas europeos y asistirá al encuentro: "Quality Assurance of the Physical Aspects of Advanced Technology in Radiotherapy";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Mainardi son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA VICEDECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Raúl MAINARDI (Profesor Titular DS, legajo 8233) se traslade en comisión a las ciudades de Córdoba (España) donde permanecerá por el lapso 5 al 7 de noviembre de 2012, Madrid (España) donde permanecerá por el lapso 8 al 11 de noviembre de 2012 y Viena (Austria) donde permanecerá por el lapso 11 al 18 de noviembre del corriente año. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 30 de octubre de 2012.-

il.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.